Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

Reformas constitucionales son un avance en derechos humanos

Inauguran Coloquio Internacional Manuel Rodríguez Lapuente, que tendrá paneles sobre seguridad ciudadana y justicia

México ha avanzado en garantizar la protección de los derechos humanos para los habitantes al incorporar y reconocer temas relacionados con el medio ambiente y el respeto a la niñez como parte de su legislación constitucional, afirmó el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Al participar en el segundo Coloquio Internacional Manuel Rodríguez Lapuente “Cultura, región y sociedad”, organizado por la Universidad de Guadalajara en conjunto con diversas universidades, Álvarez Cibrián afirmó que pese a que México tardó en incorporar dichos temas a su legislación, en comparación con países como Brasil, Argentina o España, aún “estamos a tiempo de darle mayor certeza respeto e impulso a los derechos humanos en toda la República Mexicana.

El ombudsman estatal ofreció la conferencia titulada “Los principios del nuevo constitucionalismo de los derechos humanos”, con la que se inauguró este coloquio en el que participan 41 investigadores del área de ciencias sociales y en donde se rendirá un homenaje al académico y especialista francés Pierre Salama, quien participa en las actividades que se llevarán a cabo del 22 al 25 de mayo.

Álvarez Cibrián afirmó que reformas constitucionales como la incorporación del derecho de la alimentación de los niños, el derecho al agua y al saneamiento como principio humano básico son algunos de los grandes cambios a la Constitución Mexicana, desde 1917.

“Son reformas que atienden a los compromisos internacionales adquiridos por México ante organismos internacionales desde hace más de 30 años y que no se habían cumplido, pero que ahora representan un gran paso en la protección de los derechos humanos de los mexicanos”, afirmó.

Agregó Álvarez Cibrián que estos cambios legislativos generan mayores responsabilidades políticas y sociales de protección de los derechos humanos para los gobiernos estatales y federal que están obligados a aplicar las leyes sin distinción ni discriminación, “para que los derechos humanos sean para todos y por igual en todas partes del territorio sin distinción de capacidades, territorialidad o creencia”.

El programa de actividades del Coloquio Internacional Manuel Rodríguez Lapuente “Cultura, región y sociedad” incluye paneles y mesas de trabajo sobre seguridad ciudadana y justicia, desarrollo económico, cultura, historia regional, sustentabilidad y sociedad, entre otros temas, que se desarrollarán en el edificio del Sistema de Educación Media Superior, ubicado en calle Liceo 496.

Guadalajara, Jal., 22 de mayo de 2012

Texto: Mariana González
Fotografía: Adriana González
Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:
Coloquio Internacional Manuel Rodríguez Lapuente [1]
Felipe de Jesús Álvarez Cibrián [2]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/reformas-constitucionales-son-un-avance-en-derechos-humanos

Links
[1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/coloquio-internacional-manuel-rodriguez-lapuente
[2] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/felipe-de-jesus-alvarez-cibrian